



VOL: AÑO 2, NUMERO 5

FECHA: OTOÑO 1987

TEMA: EXPLORANDO EN LA UNIVERSIDAD

TITULO: **Proyecto modernizador y grupos de poder en la Universidad Autónoma de Aguascalientes -aproximaciones a un problema- [*][1]**

AUTOR: *Salvador Camacho Sandoval*

SECCION: Artículos

TEXTO

A principios de los años 70, durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez, se dio un significativo impulso a la educación superior en México. Para su expansión y transformación se contó con el respaldo financiero de un Estado que trató de responder a diversos factores sociales que le permitieran superar lo que se dio en llamar la crisis del modelo de desarrollo estabilizador y legitimarse como un Estado comprometido en la solución de las necesidades sociales.

Los cambios en este nivel formaron parte de una reforma mayor del sistema educativo mexicano, ya que por razones estratégicas se le asignó una importancia de primer orden. Y esto fue así en toda América Latina durante dicho período, tal como lo muestran las resoluciones y acuerdos en las reuniones continentales de Secretarios de Educación del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, del sistema de la OEA, con la inspiración y el apoyo de los Estados Unidos, o las de la UNESCO e incluso las de la UNCTAD. [2]

En el país, la educación superior se reorientó a partir del régimen de propiedad privada que demandaba técnicos y profesionistas capaces de responder a las nuevas exigencias del aparato productivo, inserto en el marco de un capitalismo dependiente, por la necesidad de fortalecer la estructura de poder, dañada y severamente cuestionada en el sexenio anterior, y por el significado que representaba atender a la gran demanda educativa de los sectores medios urbanos que habían logrado terminar el nivel medio superior y que anteriormente habían estado marginados de este servicio.

En este contexto, el gobierno de Luis Echeverría impulsó una serie de medidas, de las cuales algunas de ellas fueron: fortalecer la ANUIES, hacer público el espíritu de reconciliación de los gobernantes con estudiantes, maestros y autoridades de instituciones de este nivel superior, incrementar fuertemente los subsidios, principalmente a las universidades de provincia y "fomentar nuevas opciones de organización universitaria, que a la vez que restaran peso a la influencia de la UNAM, aliviaran la demanda y constituyeran modelos imitables por otras instituciones". [3]

La ANUIES fue la instancia más adecuada para llevar los propósitos del régimen en lo relativo a la educación superior. En 1970, en Hermosillo, Sonora, se presentó un "Diagnóstico Preliminar de la Educación Superior en México" y por primera vez se definieron los objetivos de este nivel. A esta reunión le siguieron otras seis durante el sexenio echeverrista (Villahermosa, Toluca, Tepic, México, Veracruz y Querétaro), mismas que fueron conformando una política más o menos definida de lo que se quería de las

instituciones de todo el país. El modelo ANUIES fue poco explícito en lo relativo a su función sociopolítica, pero sus principales características reforzaron las orientaciones de la política educativa general del gobierno echeverrista, que puede definirse, según Pablo Latapí, como una política con tendencias de carácter reformista. [4]

En términos globales, para la educación superior se retomó y fortaleció el proyecto ideopolítico modernizador que se había impulsado desde 1940. Dicho proyecto se convirtió en el modelo dominante del Estado y se le dio atributos y propósitos acordes a la "política reformista" del régimen, [5] tomando en cuenta a la vez, un antecedente inmediato e importante de esta aspiración modernizadora: la reforma de Barros Sierra en la UNAM.

En el seno de ANUIES se habló de los problemas de la "universidad tradicional" y, desde los acuerdos de Villahermosa y Toluca, se fijaron dos ejes centrales en la política para las instituciones de educación superior: "crecer en capacidad de servicio y al mismo tiempo modernizar procedimientos y Sistemas de enseñanza". [6] Posteriormente, en las Declaraciones de Querétaro, se retomaron los acuerdos de las anteriores reuniones y se tocaron asuntos específicos que fueron delineando las características del proyecto: descentralización del servicio, elaboración de diagnósticos, implantación del sistema abierto, atención a la demanda estudiantil, promoción de la organización departamental, atención especial a la administración eficiente de los recursos, impulso al sistema de crédito educativo, etc. [7]

Según Ma. Esther Aguirre, las principales directrices que asumió la modernización de la educación superior en México, a partir de este esfuerzo de la ANUIES, fueron:

- a) Vinculación de la educación superior con el aparato productivo,
- b) flexibilización de los sistemas escolares en un intento de responder a las "demandas regionales" y a las características de la población destinataria,
- c) descentralización de las instituciones,
- d) expansión y diversificación de los sistemas de educación superior, y
- e) superación del nivel de los estudios, mediante la renovación de los modelos académicos y administrativos. [8]

Para la realización de estas acciones y como una parte sustantiva del mismo proyecto modernizador, el gobierno de Echeverría -y después el de José López Portillo-, intentó reimpulsar las actividades de planeación a través de instancias regionales, estatales e institucionales. La planeación se concibió entonces como el instrumento idóneo para superar los problemas y para lograr los objetivos deseados en el campo de la docencia, la investigación y la extensión.

Asimismo, el modelo modernizante se expresó en el ámbito legislativo modificando y creando leyes y reglamentos, los cuales varios trastocaron los planteamientos sobre las relaciones laborales en las instituciones de educación superior y la misma situación de trabajo de académicos y demás empleados universitarios. Durante esta época se volvió a presentar el debate entre los que, por una parte, se oponían a la creación de sindicatos en las universidades argumentando que las instituciones no eran empresas de lucro y sí centros de alta cultura en los que no cabía la existencia de organizaciones que pusieran en peligro su estabilidad y, por otra, los que afirmaban que los académicos si bien no pertenecían a una empresa lucrativa sí laboraban como asalariados y sí establecían con

la institución una relación contractual, por lo que les daba el derecho a sindicalizarse y a hacer uso de una conquista social: el derecho de huelga, además de realizar acción es acordes a la lucha política de los trabajadores en el país. [9]

La emergencia y consolidación del sindicalismo universitario (1972-1979), las luchas diversas de los movimientos estudiantiles en varios estados del país [10] y la forma como esta situación fue concebida y tratada por las autoridades institucionales y gubernamentales dieron al proyecto modernista un rasgo fundamental: la "despolitización" de los centros de educación superior, o mejor dicho, el desgaste y la mediatización de las fuerzas disidentes y, en consecuencia, el apoyo a las instituciones que respondieran a las directrices del Estado, planteadas a través de la SEP y la ANUIES.

Es a partir de la consideración de este aspecto del proyecto modernizante como se puede comprender una parte medular de su naturaleza sociopolítica. Según Ma. Esther Aguirre, dejando de lado diferencias particulares, este proyecto intentó "refuncionalizar" la educación con el propósito de revitalizarla y adecuarla a las exigencias del desarrollo de una sociedad que aspira a su industrialización y con ello a su independencia económica, pero planteada siempre en términos del sistema capitalista". [11] Tomás Vasconi e Inés Recca van más allá y analizan el proyecto modernizante de universidades latinoamericanas a partir de los reacomodos que hacen los países de América Latina para adaptarse a las exigencias de la época monopolista del capitalismo. Ambos investigadores llegan a caracterizar el proyecto del modo siguiente:

a) Racionalización de los servicios educativos en todos sus aspectos, la cual se obtiene por medio de la planeación administrativa y docente que permite un uso más eficaz de los recursos disponibles. Así, se adoptan modelos de países desarrollados en un afán de eliminar lo tradicional para adquirir la eficiencia de la moderna empresa.

b) Formación de profesionistas con la calidad y en la cantidad que el sector moderno de la economía demande, incrementando las exigencias administrativas y pedagógicas: selección rigurosa para el ingreso a fin de desahogar la demanda que no puede absorberse adopción de medidas disciplinarias más o menos rígidas, exámenes controlados, etc.

c) Modificación de la estructura de carreras, priorizando las tecnológicas por las humanistas.

d) Pretensión de adecuar los contenidos de la enseñanza a los avances científicos y tecnológicos observados a nivel mundial.

e) Búsqueda de formas de organización flexible para responder a las exigencias nuevas. Entre éstas sobresale la departamentalización.

f) Transformación de la universidad en una entidad legalmente independiente pero sin conflicto con el Estado, relativamente privada, disociada del servicio civil y políticamente neutra, por lo que la relación con los estudiantes y maestros deja de ser hostil para llegar a formas de cooperación, disciplina y respeto. [12]

En un sentido todavía más general y abstracto, Pablo Latapí, con el propósito de ofrecer una visión global y crítica de la política educativa del gobierno echeverrista, elabora un marco teórico en el que describe el "modelo teórico social" de la modernización pedagógica. Dicha elaboración complementa la caracterización del proyecto modernizante en educación superior. Para el autor los rasgos fundamentales de este modelo son:

a) Bases Filosóficas. Como ideal de sociedad este proyecto propone la realización plena del hombre en una sociedad estable y abierta al progreso gradual e indefinido, gracias principalmente al avance científico y tecnológico, al que se le tiene una gran fe, aunque en ocasiones es cuestionado desde principios humanistas. Con este avance, el desarrollo de los valores humanos y morales y la eficiencia en el funcionamiento de la sociedad se llega a la justicia social. No se cuestiona a fondo el sistema socioeconómico y político, más bien se pronuncia por un "neocapitalismo humanizado".

b) Concepción Sociológica. La sociedad tiende a reencontrar siempre un equilibrio, su evolución se lleva a cabo mediante ajustes graduales. Los conflictos y desigualdades deben superarse mediante la negociación. Los conceptos de rol, aspiración, valor, función y norma son fundamentales para explicar la sociedad. Para este modelo la educación es un factor central para el progreso social; por una parte, fomenta los valores, principalmente éticos, que hacen posible el desarrollo económico y la convivencia armónica, por otra, aporta los recursos humanos calificados requeridos por la producción, genera fuentes de trabajo y contribuye a la innovación tecnológica y a la modernización de la economía. El sistema educativo debe estar abierto a todos, conforme al ideal de igualdad y justicia de las democracias occidentales, a fin de que de esta manera se pueda aprovechar a "los más capaces" para que desempeñen los puestos "más importantes". Se minimizan las condiciones sociales del desarrollo educativo en el individuo y la sociedad al sostener una concepción meritocrática de lo educativo y al creer que el esfuerzo individual es el factor principal para satisfacer las necesidades personales y colectivas.

c) Propuesta de Reformas. En lo académico, después de reconocerse deficiencias, se propone modernizar la enseñanza y mejorar su calidad, adoptando métodos y procedimientos más eficaces. Se exige rigor en las actividades y se da importancia a la formación docente. En los niveles medio y superior se recomienda limitar el cupo para evitar que baje la calidad y para adecuarse a las exigencias del sistema productivo. Se recomienda fomentar el pensamiento crítico, pero únicamente en lo científico, y se hace énfasis en los valores humanos, especialmente morales, orientados a hacer los ajustes necesarios en el sistema social existente. [13]

Según el autor, cabe insistir, este modelo junto con el modelo reformista, fue retomado en las políticas de educación superior del gobierno echeverrista y posteriormente con López Portillo. Sin embargo, el proyecto se fue concretando en diferentes espacios y niveles según las condiciones y los grupos de poder específicos. En un intento por modernizar y a la vez por diluir las fuerzas disidentes, el gobierno permitió la creación de centros educativos en donde había la posibilidad de llevar a cabo proyectos académicos alternativos, a pesar de que a nivel ideológico no coincidieran del todo con la política oficial. Así se explica la creación de la Universidad Autónoma Metropolitana, el Colegio de Ciencias y Humanidades, el Colegio de Bachilleres y en la UNAM las reformas de la Escuela Nacional de Arquitectura a partir de la lucha por el cogobierno y de la Facultad de Medicina con el Plan A-36.

En algunos estados, en cambio, el gobierno federal no adoptó esta apertura ideológica y política en las instituciones de nivel medio superior y superior, como fueron los casos de los estados de Sinaloa, Guerrero y Chihuahua, en donde se luchó por la puesta en práctica de reformas profundas en las estructuras de poder institucional y en las que se tuvo que llegar a la confrontación violenta ante la rigidez e intolerancia por parte de las autoridades universitarias y gubernamentales.

En otras entidades el impulso de la Federación se orientó a poner en práctica el proyecto modernizador dejando de lado la carga ideológica populista, acorde a las condiciones sociopolíticas de los lugares. Fue así como, en distintas fechas, se intentó adoptar el

modelo modernizante en la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), la Universidad Autónoma de Coahuila y la Universidad Autónoma de Baja California Sur, entre otras (recientemente este modelo fue adoptado en la Universidad "Juárez" Autónoma de Tabasco y en la nueva unidad de Estudios Universitarios de Linares de la Universidad Autónoma de Nuevo León). De algunas de ellas se buscaba "el prototipo de la universidad moderna y eficiente, distinto del modelo tradicional de las 'universidades revoltosas' como la UNAM y algunas otras de provincia". [14] Tal fue el caso de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Esta institución se creó el 19 de junio de 1973, gracias al entusiasmo de un grupo de maestros del entonces Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología, el cual después de generar consenso entre profesionistas, empresarios, comerciantes y otros sectores de la población, logró el apoyo económico de los gobiernos federal y estatal, no sin antes tener que enfrentar y superar la reticencia que el entonces gobernador tuvo al proyecto.

Desde un principio el plan se caracterizó por un apego fiel al modelo modernizador, al grado de que, lejos de tener conflictos políticos serios, en la institución se pudo avanzar más allá en el establecimiento de medidas modernizantes extremas que no podían llevarse en otras partes del país debido a que provocarían controversia segura. En la UAA, por ejemplo, sí se pudieron establecer desde un inicio normas de admisión, criterios estrictos de evaluación académica, mecanismos de clasificación y promoción de profesores, etc.

El proyecto UAA, que se concibió entre muchos miembros de la ANUIES como un modelo que debía ser seguido en muchos aspectos, dejó ver claramente sus características en el documento de Exposición de Motivos que el director del IACT propuso para transformar dicho instituto en universidad. En él se argumenta que es necesaria la UAA debido a la creciente demanda de egresados de educación media superior y por la necesidad de ofrecer estudios superiores "en la forma más eficiente y económica posible". Para ello se propone un modelo de organización estructurado de acuerdo con el "conocimiento científico de la administración", considerando los enfoques dominantes de la planeación educativa y superando los problemas y deficiencias de las universidades tradicionales.

Según el documento dicha problemática que pretende evitarse con el nuevo proyecto institucional, es la siguiente: en lo social: centralización de sus servicios, carencia de comunicación con su comunidad, falta de oportunidad y apoyo económico a los jóvenes; en lo académico: bajo nivel de estudios, rigidez académica, dispersión de elementos y recursos docentes y académicos, rigidez y atraso de planes y programas, aplicación de métodos de enseñanza que no motivan, que son rutinarios, conservadores y que crean estudiantes pasivos; en lo administrativo: funcionamiento ineficiente e ineficaz, basado en la improvisación y alejado de los objetivos, confusión en la definición de los niveles de autoridad desconocimiento de necesidades propias e introducción de reformas inconexas; en lo económico: falta de apoyo por parte de las fuerzas activas de la sociedad, lo que representa una carga para el Estado y redistribución injusta y simbólica por parte de los alumnos; y en lo político: la universidad tradicional "está en desajuste con las autoridades, por confusión en el concepto de autonomía".

Para alcanzar los objetivos esperados de una universidad y superar las deficiencias de las instituciones tradicionales, en el documento se propone la estructura organizativa departamental, la cual se concibe como un todo armónico y definido que permite el manejo adecuado de la institución. Respecto a la estructura de poder se conserva el sistema tradicional que da facultades a la Junta de Gobierno para seleccionar en última instancia los elementos humanos para los puestos de dirección. Al referirse a los estudiantes, se indica que se dará oportunidad de acceso a todos sin importar su

condición económica y social. Y al tratar la cuestión de los contenidos educativos, se apunta que éstos tendrán rasgos humanistas. [15]

Como se puede observar resaltan las constantes referencias a la eficiencia de los servicios, para lo cual se propone la departamentalización como nueva estructura organizativa y la realización de sus actividades a partir de planes y del "conocimiento científico de la administración". Aunado a esto se observa el énfasis que se le da a la calidad educativa y al acceso de los estudiantes, los cuales todos tendrán la posibilidad de ingresar pero sólo se quedarán "los mejores", quienes tendrán que pagar parte del servicio. De la Exposición de Motivos se observa también el interés por acompañar la educación tecnológica y científica con rasgos humanistas. Por otra parte, expresamente se plantea una relación armoniosa con el Estado y se deduce que se mantiene una estructura de poder tradicional -y vertical- que sea útil para controlar la correlación de fuerzas entre los grupos de poder y así "mantener la paz entre los miembros de la comunidad universitaria" y asegurar la permanencia del proyecto inicial. [16]

Después de más de 10 años de haberse creado la UAA ¿qué tan innovador ha sido el proyecto? ¿Se han superado los problemas y deficiencias que se le atribuían a la universidad tradicional? ¿La planeación ha dado los frutos esperados? ¿Con el uso de conocimientos científicos de la administración la institución es más eficiente que las tradicionales? ¿Se ha roto con la estructura elitista en el acceso de los estudiantes? ¿Los métodos de enseñanza han dejado de ser verbalistas y los estudiantes pasivos? ¿Los alumnos egresan de la institución con un nivel educativo más elevado que los estudiantes de escuelas tradicionales" ¿Cuál ha sido la respuesta de los egresados a las necesidades sociales y económicas de la localidad? ¿Cómo se ha concretado la educación humanista y cuál ha sido su repercusión en los estudiantes, la institución y la comunidad? ¿Cuál ha sido la relación de la Universidad con los diferentes sectores de la población aguascalteense? ¿Ha respondido a las demandas e intereses de los grupos marginados? ¿Cuál ha sido la relación de la UAA con los proyectos económicos y políticos de la iniciativa privada? ¿Cuáles han sido los resultados de la relación armoniosa con el Estado? ¿De qué manera las autoridades han concebido y tratado las demandas laborales y académicas de los profesores y demás trabajadores universitarios? ¿Cómo han sido atendidas las demandas de los grupos estudiantiles? ¿Cuáles han sido los mecanismos adoptados por las autoridades para abordar las expresiones de poder de personas y grupos internos y externos a la institución, especialmente las manifestaciones disidentes al proyecto de la Universidad? ¿Cuáles son las perspectivas de desarrollo y cambio en la institución en el contexto de la crisis social?

Obviamente habría mucho que investigar de suerte que se pueda dar respuesta a estas y muchas más interrogantes. Los resultados de estudios al respecto ofrecerían una importante contribución no sólo para entender a la UAA en sí misma, sino para comprender con profundidad las deficiencias y logros de una experiencia típica que ha sido vista como un modelo a seguir. Aquí sólo se apuntan algunos rasgos del desarrollo y manifestaciones de grupos de poder internos sobre asuntos y problemas institucionales, y las respuestas que las autoridades han dado al respecto. Todo esto bajo el supuesto de que el análisis de las relaciones entre grupos de poder permite entender una parte importante de la vida de las universidades, en este caso de la UAA. Aunado a esto también se anotan otros aspectos que dan cuenta de obstáculos, problemas y deficiencias de la institución en el marco de las características del proyecto modernizador adoptado.

El proyecto UAA desde un inicio se definió a partir de los intereses y expectativas del grupo encabezado por el director del IACT, C.P. Humberto Martínez de León, el cual supo aprovechar la política "espléndida" y de reencuentro implantada por el gobierno de Echeverría. De ese grupo de impulsores han salido los cuatro rectores que hasta la fecha

ha tenido la institución. Ellos controlan la Junta de Gobierno y en cierta medida los asuntos de trascendencia que se abordan en el Consejo Universitario, además, su participación en la toma de decisiones para elegir autoridades es determinante. Con diferencias acordes a las múltiples condiciones de su período y a la política particular del equipo de trabajo, todos han sido fieles impulsores del proyecto modernizante, y cada uno ha tenido que enfrentar de una u otra manera a los grupos y personas que con sus demandas y acciones han puesto en tela de juicio y han obstaculizado parte del proyecto institucional o todo el proyecto en su conjunto.

Desde antes de su aprobación oficial un grupo de estudiantes aglutinados alrededor de la revista Opinión y maestros encabezados por el Lic. Netzahualcóyotl Aguilera se opusieron a la orientación del proyecto de la nueva Universidad, y en sesiones públicas que fueron convocadas por la XLVIII Legislatura del Estado a fin de que se discutiera en torno a la creación de la institución, el Lic. Aguilera manifestó que el proyecto de ley presentado por el rector y turnado por el gobernador al Congreso del Estado debía ser rechazado en lo general:

"primero, por su grave pobreza de bases doctrinarias, segundo porque no establece la estructura y funcionamiento de la institución, abandonando tan importante asunto a un reglamento, tercero por obedecer a móviles ajenos a los fines esenciales de toda universidad, cuarto por tratar de imponer un gobierno contrario al más elemental decoro democrático, quinto por conservar las puertas falsas por donde se introducen criminalmente a la cátedra profesores incapaces..."

También expresó que el discurso sobre la función de la universidad como forjadora de solidaridad en la democracia, en la libertad y en la justicia social era demagogia, ya que los demás artículos de la ley contradecían al minimizar la función de la universidad y al tener como objetivo real el fabricar "esclavos al servicio de la oligarquía o de robots al servicio de la tecnocracia", por lo que solicitó la elaboración de un nuevo proyecto que evitara la realización de intereses egocentristas a través de la participación de más profesores y estudiantes. [17]

El grupo de opositores expresó sus puntos de vista en la revista estudiantil Opinión y en la revista Cátedra dirigida por Netzahualcóyotl Aguilera. Esta segunda revista, haciendo suya la expresión del exrector de la UNAM Javier Barros Sierra, " ¡Viva la discrepancia, porque es el espíritu de la Universidad!", se propuso cuestionar, analizar y hacer uso de la libertad de expresión "para intentar darle sentido verdaderamente universitario a la Universidad de Aguascalientes". [18]

Por iniciativa del rector y por acuerdo del Consejo Universitario el 28 de septiembre de 1976 el Lic. Aguilera fue destituido de su cargo como catedrático de la UAA por violar el artículo tercero al pronunciar y publicar un discurso en diciembre de 1976 en el que se criticaba al rector por participar de manera egocentrista en el desarrollo de la Universidad, pero tal discurso fue la gota que derramó el vaso, no la causa principal. El artículo tercero señala que será sancionada toda persona que realice "actos contrarios al decoro de la universidad" y se falte "al respeto que entre sí se deben sus miembros". Se fundamentaron también en otros artículos con este mismo sentido. El Lic. Aguilera refutó las acusaciones, pero la decisión fue ratificada. [19] Con la destitución de esta persona el grupo crítico al proyecto universitario desapareció.

En el trienio 1975-1977, siendo rector todavía el C.P. Martínez de León, estalló una huelga de hambre por parte de estudiantes rechazados por la institución que instalándose en los pasillos del Paríán, acusaron al rector de hacer uso de su puesto para lograr propósitos económicos y de poder, y criticaron a la Universidad de ser elitista y de responder a los

intereses de la iniciativa privada. Al parecer detrás de este grupo estuvieron políticos que mantenían diferencias con el proyecto UAA y sus responsables. Con otras características, estudiantes de medicina realizaron manifestaciones de protesta y demandaron mayor atención a la carrera. Las dos autoridades responsables del área biomédica, que después fueron rectores, tuvieron dificultades con los estudiantes, al grado de que a uno de ellos se le exigía su renuncia. La posición del rector fue de rechazo a estas expresiones de inconformidad y disidencia. En su último informe de actividades Martínez de León se expresó en los siguientes términos:

"Con huelgas, manifestaciones y terror entre estudiantes, maestros y ciudadanos se consigue lo contrario de lo que buscamos: separarnos más del ideal de justicia(...) Nunca, ninguna reclamación por más sincera que sea, puede justificar la paralización de actividades en la Universidad". [20]

Todos estos acontecimientos, sin embargo, no fueron serios obstáculos para instrumentar el modelo elegido. Durante los primeros años de vida institucional se realizaron múltiples actividades que sentaron las bases de lo que hasta la fecha constituye la UAA: a partir del Plan 1975-1977 se reestructuró la administración escolar, se elaboraron reglamentos, se reformaron y crearon planes y programas de estudio, se crearon nuevas carreras (con el impulso y entusiasmo de las autoridades por el nuevo modelo se explica la sorprendente creación de seis licenciaturas en Música, que como era de esperarse después desaparecieron), se llevaron a cabo cursos de actualización y preparación para profesores, se entablaron relaciones con varios colegios de profesionistas y se hicieron eventos conjuntos, se creó el sistema de crédito educativo para los estudiantes de bajos recursos, se establecieron relaciones con otras instituciones educativas y organismos gubernamentales [21] y, en especial, se realizó un importante trabajo de planeación a mediano plazo (1977-1983) que se fijó como objetivos fundamentales: consolidar la Universidad desde los puntos de vista legal, organizativo y financiero; incrementar cuantitativa y cualitativamente la docencia, e impulsar definitivamente la extensión e iniciar organizadamente la investigación. [22] El plan abarcó dos trienios rectorales y, congruente con su posición de modelo universitario, fue dado a conocer en otros centros de educación superior, el cual fue reconocido como un trabajo importante de planeación en este nivel.

Todo esto era indispensable a fin de cumplir con los propósitos fijados desde antes de la constitución oficial de la Universidad, los cuales señalaban que la UAA era necesaria para el desarrollo comercial e industrial emergente en la ciudad, puesto que ella podría formar recursos humanos equipados de herramientas científico-tecnológicas que respondieran favorablemente a las exigencias del momento, [23] pero a fin de evitar la formación mecánica y parcial de los estudiantes se creyó conveniente impregnarla de un humanismo que vitalizara y armonizara con la sociedad. Tal preocupación ética se plasmó en la legislación institucional y a la fecha ha sido un elemento recurrente en el discurso oficial, pero claramente confuso al momento de concretarse, como ya se ha reconocido en reuniones del mismo Consejo Universitario.

Así también, como rasgo sobresaliente y de trascendencia está la posición política que las autoridades han definido, y que responde a una serie de mecanismos que permiten marginar a personas y grupos que de una u otra manera intentan participar en la estructura de poder para hacer valer sus aspiraciones e intereses legítimos, no del todo favorables a sus concepciones y prácticas institucionales. La Universidad se concibe como un centro orientado al saber, por lo que su contribución social debe ser neutral, sólo debe contribuir analizando objetivamente los problemas pero sin participar políticamente. Es falso que las universidades sean centros de poder social y político. La única posición aceptable es el humanismo, puesto que, según el rector Martínez de León, "de lo que

estamos pobres es de sabiduría, de sentido moral, de discreción y de bondad humana". [24]

La función ideológica del discurso es evidente y, contrario a lo que se menciona, expresa una clara posición política. Refiriéndose a los conflictos estudiantiles de otras instituciones, el mismo rector afirma que dichos centros "dan motivo al nacimiento del odio, la separación y el enfrentamiento de grupos y clases sociales -y agregó-, aquí desde nuestro querido Instituto de Ciencias tratamos de unir a los miembros de nuestra comunidad, a ricos y a pobres...". [25]

Al segundo rector, Dr. Alfonso Pérez Romo, también le tocó enfrentar estas manifestaciones de "odio y separación" al interior de la Universidad, mismas que atentaron contra su naturaleza pacífica y armoniosa. Resaltaron en este período los intentos de formación de dos sindicatos independientes (uno de académicos y otro de trabajadores administrativos y manuales), ligados de alguna manera al proyecto SUNTU a nivel nacional; y el proyecto estudiantil de un grupo de alumnos de las carreras de Sociología, Educación y Trabajo Social, reunidos en torno a la revista Zeta.

El intento de formación de un sindicato independiente de profesores devino en contra de la Asociación de Catedráticos e Investigadores de la UAA (ACIUAA), que mantenía en la dirección desde varios años atrás a un grupo de maestros claramente identificados con las autoridades. En el desarrollo de los acontecimientos se dejó ver la emergencia de un grupo de poder en el Centro de Artes y Humanidades que fue severamente criticado y satanizado, aprovechando los antecedentes clericales de algunos de sus miembros y su inclinación posterior hacia "el comunismo". Aparecieron varios volantes en la institución y declaraciones y desplegados en la prensa local con la intención de desacreditar a este grupo. Se dijo que el sindicato pretendía "derrumbar la naturaleza de la Universidad", que la creación de tal organización dividía a la institución en sindicalizados y patrones, ubicando en estos últimos no sólo a las autoridades sino también a los estudiantes; que los profesores involucrados, muchos de ellos frustrados profesionistas y sin amor a la Universidad, estarían manipulados por el Partido Comunista; que el sindicato protegería a profesores mediocres y agitadores y expulsaría a los buenos, todo con el propósito de "usar a la Universidad como ariete contra nuestra patria para implantar un sistema político radical". [26]

En esta campaña antisindicalista participaron el Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes de la UAA (FEUAA), un grupo ultraderechista de nombre CUSPIDE, miembros de la ACIUAA y varias autoridades, que se veían favorecidos por la apertura de diarios locales que trataron la situación en forma sensacionalista e irresponsable. Ante la indiferencia de unos y la férrea oposición de otros, únicamente algunos estudiantes del grupo reunido en torno a la revista Zeta y a un programa radiofónico de análisis y crítica social, expresaron un punto de vista distinto. En un volante distribuido se dejó ver su posición:

"Es urgente que, si no quieren propiciar un conflicto mayor, las autoridades universitarias abandonen su aparente imparcialidad y definan derechos y obligaciones: el de los maestros para organizarse en forma libre e independiente; la de los alumnos, prensa y suya propia de respetar este derecho". [27]

El proyecto fracasó finalmente, los obstáculos fueron varios, entre ellos: la oposición de las autoridades, la incomprensión y oposición de alumnos y maestros que en realidad creían que apoyar el nuevo sindicato era abrirle las puertas al comunismo, la negación del registro por parte de la Junta de Conciliación y Arbitraje y las divisiones al interior del

grupo que deseaban formar el sindicato (cuando la Junta tomó decisiones más flexibles el grupo ya se había disuelto). [28]

Semejantes resultados tuvo un grupo de trabajadores del Hospital Universitario que intentó formar también un sindicato independiente. La organización inicial del grupo fue disuelta con la imposición de un proyecto sindical distinto: se creó el Sindicato de Trabajadores de la UAA (STUAA) con el apoyo directo de las autoridades universitarias, al extremo de poner como líder al hijo del rector fundador de la UAA.

Tales acontecimientos sindicales deben ser ubicados en el contexto del ascenso de nuevos grupos de poder que lograron influir en la toma de decisiones en varias universidades del país, y de la reacción que esto provocó entre autoridades institucionales y gubernamentales. En algunos lugares el sindicalismo universitario democrático e independiente quebrantó las relaciones de control gremial, abrió la posibilidad de una crítica decisiva sobre la formación profesional y cuestionó los planteamientos sociopolíticos de los grupos en el poder. Por esto y no por otra cosa se explica la reacción violenta contra la sindicalización en instituciones de enseñanza superior. [29] En la UAA las autoridades entendieron bien esta situación y vieron en el grupo promotor- la mayoría profesores del Centro de Artes y Humanidades -una amenaza a la estructura de poder vigente.

La política defensiva de los rectores descansa hasta la fecha en el antiguo discurso espiritualista que hace de ellos defensores auténticos de la Academia y reivindica a la Universidad como Templo del Saber, ajeno por completo a las disposiciones del artículo 123 Constitucional. Conciben que el "cultivo de la verdad" escapa a las determinaciones y contradicciones sociales, pues no pueden creer que existan juntos la defensa de los derechos laborales y el trabajo académico. Una es interés material y secundario, lo otro, espiritual y de trascendencia.

Las posiciones ideológicas y la práctica institucional y extramuros de algunos participantes en los intentos de creación de los sindicatos, y de estudiantes del grupo "Zeta", volvieron a poner en el tapete de las discusiones la postura de las autoridades respecto al rumbo sociopolítico de la institución. Con la ubicación de la revista Zeta a cargo de este grupo de Artes y Humanidades, por sus manifestaciones de inconformidad en el aumento de cuotas, por las confrontaciones con el grupo CUSPIDE, por el cuestionamiento constante a las actividades de la FEUAA y por la crítica a profesores incapaces, aunado a los sucesos del sindicalismo arriba mencionados, el Dr. Pérez Romo volvió a usar el recurso de las declaraciones tendenciosas. Habló de "elementos extraños a nuestra institución" de grupos que deterioran la actividad universitaria y "la convierten en instrumento político e ideológico de individuos "huecos de espíritu" que propugnan por "el deterioro de nuestra imagen" y "pretenden lesionar sus escasos recursos". [30]

En contraposición a esta postura "apolítica", miembros del grupo Zeta cuestionaron la aparente neutralidad de la cúpula universitaria, ya que por una parte anulaba a las agrupaciones que diferían de ella, acusándolas de grupos con elementos extraños, y se hacía un escándalo cuando miembros de las insignificantes organizaciones de izquierda en la entidad lograban hacer circular uno que otro volante en la institución, pero en cambio, se permitía que el grupo CUSPIDE difundiera su posición fascista y desprestigiara en forma sistemática a maestros y estudiantes, y que también se fuera complaciente con autoridades gubernamentales, dirigentes del PRI y gente de la iniciativa privada (Enrique Olivares Santana, Augusto Gómez Villanueva, Miguel Angel Barverena Vega, Javier Barrientos Esparza, Refugio Esparza Reyes, Nazario Ortiz Garza, Jesús Rivera Franco, Julio Díaz Torres Macías, Fermín Barba González, Pedro Rivas, etc.).

Para el período 1981-1983, el tercer rector, Dr. José Manuel Ramírez Izunza, se encontró con una Universidad cuyas bases ya eran relativamente sólidas. La estructura de poder al menos no sufriría modificaciones ni daño alguno tan fácilmente. La misma política de educación superior del gobierno lopezportillista y después con Miguel de la Madrid, le favorecía. La UAA siguió recibiendo la influencia del enfoque tecnificador, a partir del cual el equipo de la SEP-ANUIES continuaba con los intentos de racionalizar el sistema educativo superior y vincularlo al sistema productivo. Para ello el énfasis en la administración escolar y la planeación educativa seguía siendo fundamental. [31]

No obstante las coincidencias del proyecto UAA y el modelo impulsado por el gobierno federal, la institución por sus características siguió enfrentando problemas importantes. Durante este período se concluyó el Plan 1977-1983 y se elaboró el Plan de Desarrollo 1983-1992, el cual en su diagnóstico reconoce una serie de cuestiones que merecen especial atención si se toma en cuenta la promesa que se auguraba en el proyecto modernizador respecto a la superación de los problemas generados por las universidades. Obviamente esto no significa tampoco el fracaso del modelo. Habría mucho que investigar al respecto y después de un tiempo considerable.

En el apartado sobre carreras, en el diagnóstico se menciona que en varias de ellas "hace falta reestructurar algunos objetivos generales para que se adapten al desarrollo actual técnico-científico o al desarrollo ambiental", aunque se aclara que todas las carreras se justifican a pesar de que la sociedad no sienta la necesidad de alguna de ellas. Respecto a los planes de estudio, se cree conveniente revisar los de cinco carreras y un 40% de los programas de materias, también "se aprecia una notable desintegración interdepartamental y ésta no solamente entre los centros, sino aún dentro de los mismos" y se concibe que "la seriación de algunas materias es inadecuada, además dichas materias no siempre se dan con la profundidad debida. Sobre la distribución y uso del tiempo, se menciona que la asistencia no es muy regular y que "todos los alumnos piden mayor motivación para participar en las clases". Del sistema de evaluación se menciona que todavía existen serias dificultades ya que no se cuenta con exámenes confiables y válidos, y que además muchas evaluaciones que realizan los maestros "no están retroalimentando al estudiante, sino solamente dándole una calificación".

Respecto a los maestros, el diagnóstico señala que "hay muchos problemas con los maestros de asignatura", que "en general en la Universidad falta formación de los profesores en cuanto tales" y que "en muchos de los departamentos de la Universidad falta actualización dentro de la rama específica de conocimientos de los maestros", aunque se menciona también que en comparación con otras universidades el nivel académico de la UAA, con variaciones en algunas carreras y maestros, no es bajo, y que en comparación con otras instituciones en la Universidad existe más asesoría individual.

Por último, al tratar sobre los alumnos, el diagnóstico señala que muchos estudiantes están en la UAA solamente para adquirir un título y no para saber utilizar conocimientos, además se menciona que "existe deficiencia en la preparación de los alumnos en las áreas que se suponen fundamentales para la carrera" y que en la mayoría de éstas "se puede constatar que existen pocos hábitos de lectura, investigación, capacidad crítica y disciplina intelectual". [32]

A partir de este diagnóstico y de otras consideraciones internas y externas a la institución, se fijaron propósitos a cumplirse en el período que termina en 1992, los objetivos generales son: terminar el desarrollo cuantitativo de la docencia y avanzar significativamente en su desarrollo cualitativo, continuando la política de no sacrificar la calidad por la cantidad; desarrollar la investigación elevando su presupuesto de un 6% en 1983 a un 15% en 1992; desarrollar la extensión dedicándole en 1992 el 8% del

presupuesto total; consolidar cuantitativa y cualitativamente la planta de personal académico y fortalecer la vida departamental; propiciar el desarrollo integral del alumnado; dotar a la institución del personal de apoyo necesario, mejorando la calidad del proceso de reclutamiento, selección, inducción y desarrollo; mantener el equilibrio financiero durante el desarrollo y consolidación de la institución, y propiciar la creación de una universidad a fin de que la UAA no supere el límite de 12 000 estudiantes que se tendrán para 1992 aproximadamente. [33]

La problemática que el mismo Plan retomó y que obligó a replantear objetivos, fue notoria durante el período 1981-1983. Varios acontecimientos dan muestra de ello. Con una política rígida por parte de rectoría para resolver dificultades salieron a relucir y se acentuaron otros problemas que no se habían contemplado con detenimiento. En este trienio se cuestionó con insistencia la estructura vertical en el manejo de los asuntos importantes de la vida institucional, se señalaron deficiencias en el cuerpo de profesores, especialmente en el Centro Tecnológico, se demandó mayor atención al Centro Agropecuario, sobre todo en infraestructura física, se criticó la medida del rector respecto a la expulsión de profesores en el Departamento de Sociología, se volvió a cuestionar el aumento de cuotas, se denunciaron arbitrariedades en el Centro de Enseñanza Media que perjudicaron seriamente la vida académica y, por esta vez primera, justamente al cumplir la UAA su 10o. aniversario, el STUAA con un comité ejecutivo menos apegado a los lineamientos de las autoridades, llevó a cabo una huelga, producto de una posición inflexible por parte de rectoría, que volvió a recurrir al argumento de que la Universidad no era un patrón para que se le tratara de esa forma tan ruda.

En la solución de algunas de estas demandas se contó con el apoyo de nuevos elementos en el comité ejecutivo de la FEUAA, varios de ellos miembros del entonces ya desaparecido grupo Zeta, los cuales como órgano de la FEUAA publicaron Foro Universitario, revista que hizo críticas al procedimiento vertical asumido por las autoridades y cuestionó el proyecto de la UAA, el que fue calificado de elitista y de ser indiferente a los graves problemas de la sociedad. Las relaciones entre rectoría y el comité ejecutivo de la FEUAA fueron tensas, precisamente por que se apoyaron reivindicaciones de estudiantes del Centro Agropecuario y del Tecnológico, porque manifestó solidaridad con la lucha sindical del STUAA, porque realizó junto con otras organizaciones estudiantiles y sociales acciones de carácter sociopolítico y, entre otras causas, porque se pugnó por un proyecto estudiantil crítico no del todo favorable a rectoría y a sus acciones promovidas. [34]

Con un llamado a la unidad y un reconocimiento de los problemas económicos de la UAA, el cuarto rector, Lic. Efrén González Cuéllar, se propuso cuidar la estabilidad de la institución e insistir en la formación de los valores de libertad, honestidad y amor, ya que, según el rector, el humanismo de la institución es imposible que se alcance "si no existe un proceso de purificación del corazón". [35] A diferencia de los anteriores rectores, el Lic. González Cuéllar desde un principio de su trienio hizo constantes referencias a la vinculación que debe tener la Universidad con la sociedad, en particular con los grupos marginados, que son los que sostienen la institución y, por ende, los que también tienen que recibir sus beneficios. Pero según el rector, esta vinculación debe hacerse evitando la politización de los estudiantes y profesionistas, ya que su verdadera misión es trabajar por el bien de los demás. [36]

La política humanista en este trienio cobró mayor espacio, pero su creación no pasó de ser un elemento discursivo que se combinó con actitudes y acciones de carácter asistencialista, propias de una cultura religiosa tradicional muy arraigada entre los habitantes de la entidad. Hay que hacer notar que desde hace tiempo Aguascalientes ha sido considerado como uno de los estados más conservadores y "fanáticos" del país. [37]

El conflicto suscitado entre 1970-1976 al interior del clero católico, que después trascendió al involucrarse empresarios, comerciantes, amas de casa y otros sectores de la población, constituye un buen ejemplo de ello. [38] En la UAA uno de los sacerdotes más reacios al cambio en este conflicto, con influencia en sectores altos y medios de la localidad, con relaciones políticas con el anterior grupo gobernante y ahora obispo de Tijuana, [39] entabló comunicación y participó en eventos organizados por la agrupación CUSPIDE. A la fecha sigue siendo un elemento de poder entre la población estudiantil, al igual que otro destacado sacerdote católico que desempeña uno de los puestos más importantes de la Universidad.

Durante el trienio 1984-1986 uno de los principales problemas al que hubo que enfrentarse fue el recorte presupuestal que el gobierno federal ha venido realizando en el área educativa, consecuencia de la crisis por la que pasa el país y por la política optada por el gobierno de Miguel de la Madrid para enfrentarla. Ante una grave situación socioeconómica nacional (inflación galopante combinada con un desempleo creciente, disminución de la productividad, encarecimiento de los productos básicos, crecimiento de la deuda externa, caída de los precios del petróleo, etc.) el grupo en el poder ha venido instrumentando medidas restrictivas -como parte de una política de carácter monetarista- que ha traído como consecuencia una disminución general de los niveles de vida de la gran mayoría de la población y la desatención a las actividades de índole social, en particular las de educación. El porcentaje destinado a esta llamada "área prioritaria" en 1985 y 1986 ha sido el más bajo desde 1920. Más bien la prioridad ha sido pagar puntualmente los intereses de la deuda externa, cuyo monto ocupa más del 50% del gasto público programado. Con esta cantidad se podría sostener más de 10 veces todo el sistema educativo. [40]

Paradójicamente, ante la baja presupuestal en educación, a principios del sexenio se propuso un ambicioso proyecto gubernamental a través de la SEP: la Revolución Educativa, su principio central "hacer más con menos", por lo que había que reestructurar una parte considerable del aparato político-burocrático de la misma SEP para hacer de sus actividades un conjunto de acciones sistemáticas y eficientes. El proyecto, como se ha venido evidenciando está cayendo por sus propias inconsistencias. [41]

La política eficientista en educación superior se agudizó con el nuevo sexenio, para dejar abandonado por completo el discurso populista iniciado con el régimen echeverrista. Los nuevos planes de la ANUIES se propusieron terminar con la ineficiencia y ligar la enseñanza superior al mercado de trabajo. Había que continuar la lucha por la excelencia académica a través del mantenimiento del orden y de una buena administración. La planeación volvió entonces a presentarse como el instrumento racional idóneo para el logro de los objetivos. La institución que contemplara estas medidas sería favorecida en la distribución del presupuesto federal.

Como el gobierno mexicano se concibe igual que "una empresa que trata de aplicar la racionalidad económica cuando toma decisiones de inversión, los subsidios a la educación superior deben justificarse de acuerdo con criterios de eficiencia y equidad". Pero esto no del todo es cierto, ya que entran en juego en esta distribución de subsidios otras variables como las de tipo político, lo que provoca diferencias en la asignación, por más que una institución sea muy eficiente. Por esto y otros motivos, los responsables de la UAA decidieron romper con el esquema tradicional de financiamiento que hace depender por completo la vida académica de las decisiones federales en cuanto a presupuesto. La resolución definitiva fue adoptar estrategias que equilibraran las tres fuentes de ingreso: la federal, estatal y de autofinanciamiento. Desde entonces se concibe que los estudiantes que tienen posibilidad económica paguen el servicio que reciben, y los que no, que usen el servicio de crédito educativo que la misma UAA ofrece. [42]

Con todo, la Universidad no escapó a las consecuencias de la crisis, pues esta lejos de equilibrar el presupuesto por fuentes tal como se lo propuso y, por otra parte, se resiente notablemente la disminución real del presupuesto federal. [43] Los resultados: se empieza a restringir el acceso a egresados del nivel medio superior, los créditos educativos comienzan a ser insuficientes, se hace difícil aumentar el presupuesto en investigación y extensión, etc. El mismo rector en varios momentos manifestó que los ingresos económicos no eran suficientes, por lo que obligó a la Universidad a dejar de lado algunas actividades contempladas en el Plan de Desarrollo. [44] En otra ocasión, se quejó de que la UAA siendo una institución fiel a los planteamientos de la ANUIES, no recibía la misma atención que otras, por lo que denunció el centralismo y la anarquía en la distribución del presupuesto federal. [45]

A pesar de los problemas antes mencionados, el proyecto modernizador UAA continuó su rumbo. Con la iniciativa privada la relación fue la misma que en años anteriores, en numerosas ocasiones los planes y programas de estudio se realizaron "con la colaboración directa de los sectores productivos de la sociedad", cuyos miembros algunos participaron también en el Patronato Universitario. A ellos "personas afines por su capacidad de servicio, por su amor y aprecio a la cultura", el Lic. González Cuéllar agradeció su permanente apoyo "moral y físico". [46]

Una actividad conjunta entre la UAA y la iniciativa privada se manifiesta en el hecho de que, por un lado, las empresas solicitan directa o indirectamente el tipo de profesionista que necesitan y, por otro, la Universidad considera la posibilidad de satisfacer dicha demanda. Tal es el caso de la creación de la carrera de Diseño Textil. Los industriales hicieron un convenio para apoyar económicamente el proyecto, por su parte la UAA "agregó aspectos humanistas a la carrera" y contribuyó con su infraestructura. También se han tenido pláticas con representantes de empresas transnacionales, como la XEROX, NISSAN y Texas Instrument, las cuales se interesan en profesionistas y estudiantes en Relaciones Industriales, Informática y Administración de Empresas.

Como muestra de la posición adoptada por algunos empresarios hacia la Universidad y la aceptación que ésta tiene a dicha postura, cabe citar una declaración típica de un presidente del Patronato Universitario que hizo en su toma de posesión: "la Universidad representa la salvación en muchos aspectos de la vida actual, y debemos preservarla tal como la queremos: buena, en paz y nuestra". [47]

A diferencia de otros años, el Lic. González Cuéllar, durante su trienio 1984-1986, no tuvo que enfrentar descontentos e inconformidades de grupos universitarios. Las relaciones con los comités directivos del STUAA, la ACIUAA y la FEUAA fueron estables, sin conflicto serio alguno. Más bien, rectoría tuvo que responder a críticas que se hicieron fuera de la institución. En septiembre de 1984 se entabló una discusión en torno a la pasividad de la Universidad: el presidente de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia afirmó que la UAA es "confiable por pacífica", que no hace "grilla" y que "lejos de hacer política los estudiantes se dedican realmente a estudiar con alto sentido de responsabilidad y civismo", lo que un egresado de la carrera de Sociología afirmó también públicamente, que la Universidad no es pacífica sino que está amodorrada y que en ella no hay actitudes críticas y sí "grilla barata". Directa o indirectamente participaron en la discusión autoridades universitarias, estudiantes, egresados y miembros de partidos políticos. [48]

En otra ocasión, el Partido de Solidaridad Nacional calificó a la UAA de "apática, egoísta y superficial". La Federación Estatal de Pequeña Propiedad, en voz de su líder, manifestó a su vez que "la UAA no cuenta con estudios congruentes con las necesidades del agro". [49] Por separado, los diputados priístas Ignacio Ruelas Olvera y Jesús González Tavares

acusaron a la Universidad de elitista, pues es, dijeron, inaccesible para los hijos de los obreros y los campesinos. Días después, el líder estatal del Partido Revolucionario de los Trabajadores reafirmó las anteriores apreciaciones y demandó una educación popular. [50] La misma crítica en varias ocasiones la hizo también el líder de las Comunidades Agrarias, a la que el rector respondió diciendo que la UAA sí es elitista porque en ella están "los mejores" y que el populismo es sólo demagogia. Por su parte, el director del diario El Hidrocálido participó en defensa de la institución con un "ya estuvo bueno de vilipendiarla" y afirmó que González Cuéllar defendía a la UAA como no lo hicieron los tres rectores anteriores. [51]

Para el período 1987-1989, el Lic. González Cuéllar fue reelecto en medio de una agudización de la "crisis de la educación superior" en México. El año 1987 comenzó con la expresión inmediata de preocupación y rechazo a las medidas adoptadas por la Coordinación Nacional para la Planeación de Educación Superior, aceptadas por la ANUIES y plasmadas en el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES). Dos son los problemas importantes que se dejan ver en este Programa Integral: por un lado se observa una disminución notable en el financiamiento de las actividades de los centros de enseñanza superior que dependen total o parcialmente del presupuesto que les da la Federación y, por otro, las restricciones y reorientaciones que en forma centralizada se hacen o pretenden hacer en las universidades, todo bajo el supuesto fin de atender lo prioritario. [52]

TEXTO

Una de las consecuencias más llamativas de esta política adoptada, fue el movimiento del CEU (Consejo Estudiantil Universitario), el cual reaccionó ante los intentos de las autoridades por seguir precisamente los lineamientos restrictivos y eficientistas del PROIDES. Con esta consideración el conflicto universitario dejó de ser para algunos el resultado de acciones de grupos de "vagos, agitadores profesionales y minorías ruidosas", para explicarse como una expresión de estudiantes que respondieron ante problemas universitarios complejos que a la vez dejaban ver efectos de la crisis y, en cierta medida, las posturas erróneas de las autoridades para enfrentarlas en el terreno de la educación superior. [53]

Para los responsables de la UAA, acostumbrados más a calificar este tipo de manifestaciones que a explicarlo, el caso CEU no fue otra cosa sino una revuelta. Y se enorgullecieron porque las medidas adoptadas por la rectoría de la UNAM en su primer paquete de reformas, en la Universidad de Aguascalientes ya se han venido aplicando desde hace tiempo, dejando ver con ello nuevamente las características modernizantes de su política institucional.

A finales de 1986 y principios de 1987 se difundió parte de los resultados de un estudio tipo encuesta realizado en el Departamento de Educación de la Universidad que refleja la opinión de aproximadamente 50 profesores con experiencia y conocimiento de la UAA. El trabajo retoma antecedentes de la institución, su estructura legal, su política educativa y sus lineamientos programáticos, recupera además la legislación y la política nacional para la educación superior y parte de la problemática de este nivel. Al igual que el diagnóstico del Plan de Desarrollo 1983-1992, el panorama que presenta este trabajo obliga a repensar el planteamiento que afirma que el modelo seguido por la UAA supera los problemas y errores detectados en universidades que siguen un modelo tradicional.

El estudio señala que si bien el trabajo de planeación de la UAA es sobresaliente, también es cierto que esta actividad todavía padece limitaciones y errores, ya que por lo general estudiantes y profesores no participan en forma significativa en este proceso y que no

todo lo que se planea se realiza, menos en los últimos años que el financiamiento es más bajo y las exigencias mayores. Respecto al tipo de organización, se plantea retomando la opinión de los encuestados y del mismo rector, que "existe una notable desintegración interdepartamental", por lo que "afecta el cumplimiento de los objetivos curriculares de las distintas carreras".

De éstas se anota que "se tiene ambigüedad en algunos perfiles deseados, que no están en concordancia con las necesidades sociales y que no responden a los objetivos de la misma institución". Si bien es cierto que la Universidad cuenta con un soporte administrativo y de planeación para abrir carreras, pues para ello se hacen estudios de mercado de trabajo, necesidad social, recursos propios y demanda estudiantil, también es real que en su desarrollo "no todas tienen proyección social ni reciben el apoyo necesario". Las personas entrevistadas agregan que en varias carreras "no existe integración entre objetivos, contenidos y métodos".

De los planes y programas de estudio, el mismo rector afirma que en varias carreras se requiere actualización, que algunas no siempre se imparten con la profundidad debida y que la seriación en otras es inadecuada. Los encuestados, por su parte, señalan además que una gran cantidad de los programas de materias "se enmarcan en una visión enciclopedista del proceso enseñanza aprendizaje, que priorizan lo informativo ante lo formativo y que carecen de una fundamentación filosófica sólida".

Respecto de la investigación y extensión universitaria el documento señala que ambas actividades son incipientes y su realización contradicen la sobreestimación que de ellas se hace en el discurso cotidiano, y los planteamientos legales y programáticos estipulados para este nivel, en el sentido de equilibrar estas actividades con la docencia. En la práctica la investigación y la extensión en la UAA son relativamente insignificantes. Los mismos objetivos del Plan de Desarrollo 1983-1992 son modestos en relación a lo que se dice y se espera de ellos.

De los maestros de la UAA, se menciona que se respeta su opinión y que sí existe libertad de cátedra, aunque también se indica que les falta formación para la docencia y para estar actualizados en su área profesional asimismo, se reconoce que "los cursos de actualización y formación de profesores son insuficientes y no del todo adecuados". Se cree, por otra parte, que "es necesario contar con un grupo más numeroso de maestros de tiempo completo", ya que hay dificultades con los de asignatura. [54]

Al parecer, uno de los problemas más importantes de la UAA son sus estudiantes, a quienes finalmente están dirigidas gran parte de las actividades de la institución. Los resultados del estudio señalan que "un gran número de alumnos es pasivo, que no logra un aprovechamiento óptimo en sus estudios, que no logra una adecuada vinculación de lo teórico con lo práctico y que es acrítico porque su formación se reduce a tener un cúmulo de conocimientos". Además, como el objetivo primordial no pareciera ser el educativo, "no es de sorprenderse que no pocos estudiantes tengan predisposición a la simulación, a la trampa y a la repetición de datos".

De los egresados, los encuestados coinciden en señalar que éstos "carecen de una conciencia social comprometida, a pesar de los cursos de ética profesional recibidos y de la línea humanista que la institución estipula en sus documentos legales y políticos". Más aún, afirman que "el egresado intenta incorporarse a su comunidad con el propósito principal de obtener sólo beneficios económicos y estatus de poder". Tal vez, resalta el documento, esta situación se ve favorecida "por una política que concibe que las universidades deben responder a los intereses y necesidades de la iniciativa privada porque se cree que con ello se beneficia a la población en su conjunto". [55]

En conclusión, el proyecto que la Universidad Autónoma de Aguascalientes adoptó y modificó a partir de diferentes factores constituye a la fecha, en lo general, un modelo típico de universidad modernizante, no sólo por sus planteamientos políticos y programáticos escritos, sino, sobre todo, por el desarrollo que ha seguido y por las decisiones que han tomado sus autoridades. A partir de lo antes mencionado se pueden distinguir varias tendencias que dan muestra de esta afirmación global.

Primero. Es notorio el impulso de las actividades de administración y planeación que se han venido instrumentando a fin de hacer de la UAA una Universidad más racional y eficiente que pueda responder a las exigencias del desarrollo industrial y comercial del estado y el país. Así, la institución hace uso de los criterios de la empresa y deja de lado los intereses de grupos involucrados, porque finalmente, se dice, la filosofía institucional ya está lo suficientemente tratada y definida en el Estatuto, Ley Orgánica y reglamentos complementarios, filosofía que plasma generalidades en las que nadie estaría en desacuerdo. La "administración científica" y la planeación educativa son tareas formales y lógicas que trascienden las ideologías y las fuerzas políticas internas y externas en pugna. Lo importante es cuidar todos los procesos escolares -que no necesariamente educativos-, por más insignificantes que parezcan, porque es con la suma e integración de lo pequeño como se logran los objetivos más ambiciosos. Por consiguiente, cobran gran sentido el control de asistencia de profesores, su capacitación, evaluación y promoción, así como el pase de lista de los estudiantes y su calificación a partir de la cantidad de datos memorizados y habilidades adquiridas en el manejo de técnicas y herramientas, etc.

Segundo. A partir de esta concepción formalista, se desprende el énfasis que la UAA da a la excelencia académica y a la calidad educativa. El objeto último es lograr una formación en los estudiantes para que una vez egresados cuenten con las destrezas y habilidades necesarias para el manejo de la tecnología avanzada y con una ideología favorable al desarrollo de una sociedad moderna. Partiendo de una visión taylorista, en el sentido de que todas las personas tienen funciones específicas que cumplir, en la UAA se pronuncian por el elitismo, porque en ella deben estar y están "los mejores", y a ellos se les tiene que capacitar para que ocupen los puestos "más importantes". Por lo mismo, es condición necesaria la superación de los problemas de las universidades tradicionales a través de la reorganización y la vinculación de la institución con los sectores productivos. Con esto cobra sentido la afirmación de que en la UAA se justifica apoyar a la iniciativa privada porque favoreciendo a ella se beneficia al conjunto de la población.

Tercero. La Universidad se concibe como una instancia neutra, a todo conflicto político e ideológico, la ciencia es lo único válido y es a partir de ella como se pueden resolver los problemas sociales. De aquí el enfoque tecnocrático que ve en el avance científico y tecnológico el desarrollo óptimo de las instituciones, incluyendo la misma Universidad y "el paso de las sociedades tradicionales a las sociedades modernas". No es gratuito cómo estos planteamientos coinciden con el discurso de las autoridades gubernamentales para justificar la transnacionalización de una buena parte de la economía del estado. Se dice que de esta manera Aguascalientes no será afectado por la crisis nacional y, más aún, se transformará en una entidad industrializada y moderna.

Cuarto. Acorde con este cientificismo, la tendencia política que han seguido los directivos de la UAA al enfrentar la crítica y el poder real de los grupos de oposición al interior y exterior de la institución, es de intolerancia y rechazo automático sin importar que en su confrontación se eche mano de recursos que escapan precisamente a la argumentación y fundamentación racional que tanto se pregona. El discurso de los "agentes extraños con ideologías ajenas y sin amor a la Universidad" está lejos de desaparecer. La UAA se

concibe como un proyecto privado, exclusivamente de unos cuantos, no como una institución social en la que el debate sobre sus actividades y orientaciones es un asunto legítimo y positivo, con mayor razón si en él participan los grupos sociales y políticos generalmente desplazados.

Quinto. El humanismo es la política del ajuste. Se reconoce que la ciencia y la tecnología no lo es todo, además, que hay problemas sociales producto de una "crisis de valores en el mundo". Por ello la opción asumida por la UAA para participar en la solución de esta problemática es el humanismo. Pero como ya se ha discutido, esta palabra al igual que otros términos, tiene un significado ambiguo que facilita a las ideologías más dispares, e inclusive antagónicas, ampararse bajo este membrete para realizar los propósitos más diversos. En última instancia ¿quién aprueba un acto inhumano? Entonces, en la UAA ¿de qué humanismo se habla? (no faltará, desde luego, alguien que diga que del verdadero). En el contexto del proyecto universitario adoptado, el humanismo es sólo un recurso ideológico con tintes religiosos que da coherencia y legitima propósitos ya definidos pero que no establecen algún compromiso con tendencias ideopolíticas que responden a la solución de los problemas fundamentales de la sociedad.

Sexto. Con la adopción del modelo modernizador, la UAA desde su creación se apoya en los recursos financieros y medios propagandísticos del aparato del Estado a través de la SEP y la ANUIES, y en el aspecto programático en los planes de educación superior (congruente con sus planteamientos y necesidades propias, la UAA, para no depender totalmente del financiamiento estatal, optó por la obtención de recursos a través de cuotas relativamente elevadas a los estudiantes, donativos de la iniciativa privada, etc.). A la fecha, la Universidad continúa fiel a los lineamientos "tecnocráticos" del Estado, mismos que están lejos de posiciones económicas y sociales radicalmente nuevas que contribuyan a enfrentar la crisis sin sacrificar las condiciones de vida de la gran mayoría de la población. Es por esto que el modelo de la UAA es todavía un modelo a seguir. No es casual ni tiene únicamente un afán legitimador el discurso de las autoridades de la UAA al referirse a ésta como "una de las mejores del país".

Séptimo. Es necesario señalar, por otra parte, que si bien es cierto que en lo general hay múltiples elementos para hablar de la UAA como una universidad modernizante, también es real que no existe modelo único y definitivo. La vida de la institución es tan dinámica que, por ejemplo, hace que los planteamientos iniciales de la política universitaria pasen por una serie de contradicciones y modificaciones en diversos niveles y con determinados agentes del proceso. Entre otros factores, es así como se explica que en la UAA, aún con su gran atención a lo escolar, se repitan los mismos problemas de las universidades tradicionales, como puede comprobarse en el diagnóstico antes mencionado y en la evaluación que se llevó a cabo para elaborar el Plan de Desarrollo 1983-1992. Pero también es conveniente resaltarlo, por esta misma naturaleza dinámica y contradictoria, existen espacios de trabajo alternativo que hacen de la UAA un lugar donde es posible hacer contribuciones relevantes en el terreno de la docencia, la investigación y la extensión.

Octavo. La reflexión en torno a este último señalamiento se vuelve primordial si se trata de encontrar y rescatar algunas de sus novedades. Del proyecto UAA hay que tomar en cuenta, en su justa dimensión, sus intentos y logros en el terreno de la sistematización y eficiencia en la organización, planeación y desarrollo de actividades administrativas. No es posible concebir cualquier trabajo alternativo en educación superior, por más loable que sea su planteamiento social, si no existe un mínimo de esfuerzo en este sentido. Los vicios y serias deficiencias de las "universidades populares y críticas" demuestran y obligan a pensar que tener una preocupación en la sistematicidad y eficiencia de los servicios no puede ser una característica exclusiva de los "proyectos universitarios

proempresariales". Es obvio que en el contexto de los planteamientos de centros de enseñanza superior con posiciones institucionales y sociales distintas, tal preocupación tendría otro significado y otra forma de realización. [56] En última instancia, lo que hace distintivo a una universidad modernizante no es sólo su sobreestimación -estéril en muchos casos- de la planeación, organización y administración, sino, sobre todo, sus cuestionables fines académicos, políticos y sociales.

CITAS:

[*] La Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), desde su creación en 1973 hasta la fecha, ha sido considerada al interior de la ANUIES como una institución en la cual es posible llevar a cabo múltiples medidas de la política del Estado respecto a la Educación Superior. Ante la actual crisis y la respuesta que esta Asociación ha intentado instrumentar para enfrentarla, el proyecto de la Universidad de Aguascalientes es, ahora más que antes, un modelo a seguir. No es casual ni tiene únicamente un afán de legitimación el discurso de las autoridades de la UAA al referirse a ésta como "una de las mejores del país". Una muestra clara y singular de este fiel apego a la política eficientista y restrictiva de ANUIES, está en una declaración del rector en su Informe de 1986, en la que al refutar críticas que algunas personas hicieron al proyecto institucional durante su elaboración, dijo vanagloriándolo: "El tiempo nos ha dado la razón y prueba de ello son las reformas que pretenden implantarse en la Universidad Nacional Autónoma de México que siguen en esencia los principios imperantes en nuestra casa de estudios".

Por las airadas controversias que han causado los planes y programas de la ANUIES y por la significativa movilización estudiantil que provocó el intento de ponerlos en la práctica en la UNAM, vale la pena hacer una aproximación a la vida institucional de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, concibiéndola como un centro de estudios cuyo proyecto representa una alternativa en educación superior en el contexto de la grave crisis social por la que atraviesa el país.

Este trabajo fue presentado en el "Seminario Preparatorio para el Desarrollo de un Programa de Investigación sobre la Universidad Mexicana" de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, coordinado por Olac Fuentes Molinar y Manuel Gil Antón. Su elaboración formó parte de un trabajo académico del curso "Problemática de la Educación en México" de la Maestría en Educación del DIE-CINVESTAV-IPN, impartido por María de Ibarrola.

[1] González, Efrén, Informe 1986, UAA. Ags., México, 1987, p. 22.

[2] Carmona, Fernando, "El capitalismo del subdesarrollo y la 'apertura educativa'". Reforma Educativa y "apertura democrática", Nuestro Tiempo, México, 1972, p. 46.

[3] Latapí, Pablo, Análisis de un sexenio de educación en México. 1970-1976, Nueva Imagen, México, 1980, pp. 158-159.

[4] Idem., pp. 174-176.

[5] Mendoza, Javier, "El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México. 1965-1980", Perfiles Educativos, No. 12, CISE-UNAM, México, abril-junio de 1981, p. 3.

[6] Rangel, Alfonso, "Presentación", Revista de Educación Superior, Vol. 1, No. 1. ANUIES, México, enero-marzo de 1972, p. 3 Véase también: Vielle, Jean Pierre,

"Planeación y reforma de la educación superior en México, 1970-1976", Revista del Centro de Estudios Educativos, Vol. VI, No. 4, CEE, México, 4o. trimestre, 1976, pp. 9-31.

[7] "Declaración de Querétaro", Revista de Educación Superior, Vol. IV, No. 2, ANUIES, México, abril-junio de 1975, pp. 40-60.

[8] Aguirre, Ma. Esther, "Modernización de la educación superior. El caso de México", Foro Universitario, No. 6, STUNAM, México, mayo de 1981, p. 56.

[9] Woldenberg, José, "Apuntes sobre el sindicalismo en los centros de enseñanza superior", Revista Buelna, No. 3, UAS, Sin., México, octubre de 1979, pp. 29-33.

[10] Sobre los movimientos estudiantiles en provincia y en la UNAM en los años 70's., véase: Alvarez, M. Germán, El movimiento estudiantil en la UNAM en la década de los setenta: Tesis de Licenciatura, Facultad de CPyS, UNAM, 1985.

[11] Aguirre, Ma. Esther, op. cit., p. 55.

[12] Vasconi, Tomás e Inés Recca, "Modernización y crisis en la universidad latinoamericana" en Labarca, G. y otros, La educación burguesa, Nueva Imagen, México, 1977, pp. 38-41 y 54.

[13] Latapí, Pablo, op. cit., pp. 20-23.

[14] Escalera, José de Jesús, "Financiamiento y autonomía: el caso de la Universidad Autónoma de Aguascalientes", Foro Universitario, No. 67, STUNAM, México junio de 1986, p. 36. Véase también: Ornelas, Carlos, "La modernización de las universidades estatales", Foro Universitario, No. 67, pp. 31-32, y para el caso específico de la UAA: Ornelas, Carlos, "La universidad en México: modernización o reforma", Crítica, No. 14, UAP, Pue., México, s/f, pp. 5-16.

[15] Martínez de León, Humberto, "Proyecto de transformación del Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología de Aguascalientes en Universidad Autónoma de Aguascalientes", Revista de Educación Superior, Vol. II, No. 2, ANUIES, México, abril-junio de 1974, pp. 70-81.

[16] Con el propósito de tener un mayor acercamiento a la UAA, cabe mencionar que actualmente la institución cuenta con siete Centros: Agropecuario, Artes y Humanidades, Básico, Biomédico, Económico Administrativo, Tecnológico y Enseñanza Media, y 45 departamentos académicos que pertenecen a los centros antes mencionados. Las funciones de las áreas de gobierno están divididas en: Consejo Universitario, Rectoría, Secretaría General y cuatro Direcciones Generales: Contraloría, Planeación y Desarrollo, Asuntos Académicos y Servicios. Cuenta con 27 carreras a nivel Licenciatura, dos a nivel Maestría, siete a nivel Especialidad, cuatro a nivel Técnico y dos a nivel Enseñanza Media. La población inscrita al inicio del ciclo escolar 1986-1987 estuvo integrada por un total de 7 006 estudiantes. El número de egresados de la Generación 1981-1986 fue de 429 con un costo promedio de \$ 909,661. El promedio de deserción y retención a nivel de licenciatura en el ciclo 1985-86 fue de 39.81% y 60.19% respectivamente, y el porcentaje de aprobación y reprobación de 52.79% y 47.2% respectivamente. UAA, Folleto de Información, UAA, Ags., México, 1987.

[17] IACT, Memorias de las actividades del IACT. 1973, IACT, Ags., México, 1973, pp. 128-133 y 136-140.

- [18] Editorial de la revista Cátedra, No. 1, Ags, México, 24 de junio de 1975, p. 1.
- [19] Cfr. Cartas y documentos publicados en el numero 4 de Cátedra.
- [20] UAA, Memorias de las actividades de la UAA. 1977, UAA, Ags, México, 1980, p. 269.
- [21] Cfr. UAA, Memorias de las actividades de la UAA, Períodos 1975, 1976 y 1977, UAA, Ags., México.
- [22] UAA, Memorias de las actividades de la UAA. 1977, op. cit., pp. 265-266.
- [23] Cfr. Los documentos en los que se argumentó para crear la Universidad UAA, Palabras para la Universidad 1972-1977, UAA, Ags., México, 1977.
- [24] Idem. p.
- [25] IACT, Memorias de las actividades del IACT. 1973, op. cit. p. 67.
- [26] Pasquín mimeografiado sin fecha. Su contenido refleja la posición de los grupos antisindicalistas.
- [27] Volante sin fecha, dirigido a la comunidad universitaria y a la opinión pública
- [28] Camacho, Salvador Cultura, política y poder en Aguascalientes, mecano-escrito, IIS-UNAM, México, 1987, p. 23.
- [29] Guevara Niebla, Gilberto, "¿Quién le teme al sindicalismo?", Nexos, No. 31, México, junio de 1980, pp. 39-41.
- [30] Cfr. Informe del Rector en: UAA, Memorias 1978-1980, Período rectoral del Dr. Alfonso Pérez Romo, UAA, Ags., México, 1982.
- [31] Méndez, Bernardo, "Tendencias recientes del Estado mexicano en la política de educación superior", Foro Universitario, No. 41, STUNAM, México, abril de 1984, pp. 27-38 y Villaseñor, Guillermo, "La política universitaria del Estado mexicano en el sexenio 1976-1982", Foro Universitario, No. 32, STUNAM, México, julio de 1983.
- [32] UAA, Plan de Desarrollo, 1983-1992, UAA, Ags., México, 1983, pp. 105-111
- [33] Idem., pp. 242-253.
- [34] Cfr. Los cuatro números de Foro Universitario, Organo de difusión de la Federación de Estudiantes de la UAA Ags.. México.
- [35] González, Efrén, Discurso de toma de posesión, UAA, Ags., México, 1984, p.7
- [36] VV, Revista Síntesis Informática, Información procesada del estado de Aguascalientes, No. 19, Ags., México, mayo de 1985, p. 43.
- [37] González Casanova, Pablo, La democracia en México, ERA, México, 1982, PP. 59-60.
- [38] Cfr. Arias, Patricia y otros, Radiografía de la iglesia católica en México 1970-1978, IIS-UNAM, México, 981, pp. 33-36 y Concha, Miguel y otros, La participación de los cristianos

en el proceso popular de liberación en México, S. XXI, IIS-UNAM, México, 1986, pp. 133-136.

[39] Buendía, Manuel, La santa madre, Océano, México, 1985, pp. 249-251.

[40] Ornelas, Carlos, "La educación superior en el régimen de MDM", Foro Universitario, No. 29, STUNAM, abril de 1983, pp. 13-22 e Imaz, Carlos, "El invierno estudiantil mexicano", Nexos, No. 113, México, mayo de 1987, pp. 37-38.

[41] Cfr. VV, "Al paso de la política educativa", Nexos, No. 64, México, noviembre de 1984.

[42] Quintero, José Luis, "Metas de igualdad y efectos de subsidios de la educación superior", Revista del Centro de Estudios Educativos, Vol. VIII, No. 3, CEE, México, 4o. cuatrimestre de 1978, pp. 59-92 y Escalera, José de Jesús, op. cit. Sobre el crédito educativo, véase: Renner, Richard, "Ventajas y peligros del crédito educativo", Revista del Centro de Estudios Educativos, Vol. III, No. 4 CEE, México, 4o. trimestre de 1973, pp. 65-72.

[43] El presupuesto para 1987 es de \$ 4 573 579 000 obtenido por ingresos propios (21.13%), subsidios: del Gobierno Federal (62.06%) y Gobierno Estatal (15%) y por otros ingresos (1.81%). UAA, Folleto de Información op. cit., p. 37.

[44] VV, Revista Síntesis Informática, No. 18, abril de 1985, p. 45.

[45] VV, Revista Síntesis Informática, No. 7, mayo de 1984, p. 46.

[46] González Efrén, Informe 1984, UAA, Ags., México, 1984, p. 10.

[47] VV, Revista Síntesis Informática, No. 5, marzo de 1984, p. 67.

[48] VV, Revista Síntesis Informática, Nos. 11 y 12, septiembre y octubre de 1984.

[49] VV, Revista Síntesis Informática, No. 20, junio de 1985, p. 34.

[50] VV, Revista Síntesis Informática, No. 19, mayo de 1985, p. 43.

[51] VV, Revista Síntesis Informática, No. 20, junio de 1985, p. 34.

[52] Gil, A. Manuel, "Por la senda del PROIDES, el futuro de la educación superior", El Cotidiano, No. 16, marzo-abril de 1987, pp. 86-93.

[53] Imaz, Carlos, op. cit., pp. 37-44.

[54] La planta docente de la UAA está constituida por 103 maestros de dedicación exclusiva, 230 de dedicación parcial, y 480 de asignatura, lo que da un total de 813 profesores. Según el nivel de estudios cinco tienen doctorado, 80 maestría, 74 especialidad, 526 licenciatura, 117 nivel técnico y 11 otros estudios. El 73% de los profesores es de sexo masculino y el 27% femenino. UAA, Folleto de Información, op. cit., p. 28.

[55] Camacho Salvador y otros, Problemática de la educación en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, UAA, mecanoscrito, Ags., México, 1985, pp. 140-146.

[56] Sobre la problemática de las "universidades de izquierda" Cfr. Fuentes, Olac, "Entorno a la Universidad democrática, crítica y popular", Así es, No. 121, 5 de octubre de 1984, México, pp. 15-17.